

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

BARCELONA

Don Antonio Lladó Carnicer, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor del Procedimiento previo número 351/68, que instruyó por hallazgo, en la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Hago saber: Que fueron hallados en el mar y frente a la localidad de Mongat, el día 1 de diciembre de 1968 dos motores de gasolina tipo P. P. 31 CC, de tres cilindros, números 378183 y 378184, los cuales pertenecían, al parecer, a una embarcación de forma rectangular de poliéster, denominada «Jok II», de cinco metros de eslora, 1,60 de manga y 0,50 de puntal, que fué arrojada por el mar contra la costa el día 29 de noviembre de 1968.

Por todo ello ruego a cuantas personas puedan aportar datos para la localización del propietario, o se crean con derecho, comparezcan ante la Autoridad Militar de Marina, o cualquier autoridad del lugar donde se hallen, para la leal y recta administración de justicia.

Barcelona, 4 de mayo de 1969.—El Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor, Antonio Lladó.—2.541-E.

Juzgados Marítimos Permanentes

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de abril de 1969, por el buque «Mayorga», de la matrícula de Gijón, folio 229, al «Guanarteme», de la matrícula de Tenerife, folio 45.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, 3 de mayo de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.577-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de abril de 1969, por el buque «Antonio Lorenzo Bonmatí», de la matrícula de Valencia, folio 2.068, al «Vaivén», de la matrícula de Cartagena, folio 1.053.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto aportando

los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, 3 de mayo de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.576-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

Referencia: SE 68/95.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Riegos y Fuerza de la Palma, S. A.».

Finalidad: Mejorar el suministro de energía en el sector de El Paso, con centros transformadores en Tacande, El Paso y Capote.

Características: Línea aérea trifásica, de 3,19 kilómetros, a 15 KV., conductores aluminio-acero de 75,4 milímetros cuadrados, sobre aisladores rígidos y postes de madera. Parte de la subestación de Tajuya, terminando en la estación Capote, en El Paso. Los centros de Tacande y El Paso llevarán, respectivamente, transformadores de 75 y 100 KVA., 15.000/380/220 V.

Presupuesto: 731.823,60 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública de las instalaciones reseñadas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Méndez Núñez, 42.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe.—1.442-B.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

El Consejo ejecutivo del Banco ha tomado el acuerdo de proveer por concurso-examen doce plazas de Botones, para prestar servicio en estas oficinas centrales. Dicho concurso se regirá por lo establecido en la Reglamentación Nacional de Trabajo y Ley de 17 de julio de 1947.

Las bases del expresado concurso se hallarán de manifiesto a partir del día de hoy, en la oficina de Personal del Establecimiento, en Madrid, y en todas sus sucursales.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Jefe de Personal, A. Adiego.—2.965-A.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Capital social: 4.453.486.000 pesetas

Suscripción pública de 1.000 millones de pesetas, en 1.000.000 de obligaciones hipotecarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Del 6,829 por 100 anual, con

impuestos a cargo del obligacionista. Estos impuestos serán desgravados en un 95 por 100 en virtud de la reducción otorgada por el Ministerio de Hacienda.

Renta líquida: 6,747 por 100 anual habida cuenta de la desgravación fiscal del 95 por 100

Cupones: Semestrales, con vencimiento 16 de mayo y 16 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 16 de noviembre de 1969.

Amortización: Estos títulos serán amortizados en el plazo máximo de quince años mediante trece sorteos anuales consecutivos siendo el primero a celebrar en el año 1971. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente por compra en Bolsa o recogida a la par mediante sorteo.

Garantía: Independientemente de la general de la Sociedad, estas obligaciones cuentan con la garantía establecida en la hipoteca.

Beneficios fiscales y otros privilegios: Estas obligaciones gozan de los beneficios siguientes:

Desgravación del 95 por 100 en los tipos del Impuesto sobre la Renta del Capital, Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El Ministerio de Hacienda ha declarado a estas obligaciones aptas para la materialización de Reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales, así como para las Inversiones de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorro, con fechas 8 y 10 de marzo de 1969.

Se solicitará en su día la inclusión de estos títulos en la Lista de Valores aptos para la cobertura de Reservas de las Compañías de Seguros, así como su admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Bilbao y Barcelona y la consideración de «Títulos de Cotización Calificada».

Autorización de la emisión: Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo con fecha 8 de abril de 1969.

Sindicato de Obligacionistas: Los poseedores de estas obligaciones formarán parte necesariamente del Sindicato de Obligacionistas que se constituirá de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, habiendo sido nombrado Comisario de dicho Sindicato don Francisco Cardenal González.

Fecha de la emisión: 16 de mayo de 1969.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—1.686-5,

ICOVASA*Junta general ordinaria*

Se reunirá en su domicilio, Garcilaso, número 19, el día 3 de junio, a las dieciséis horas, y si ha lugar, en segunda, el día 4, a la misma hora, para someter a aprobación la Memoria, renovación parcial del Consejo de Administración, nombramiento de censores, balance y cuentas del ejercicio 1968.

Valencia, 8 de mayo de 1969.—El Presidente.—4.340-C.

FIRESTONE HISPANIA, S. A.*Convocatoria*

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio de 1969, a las once horas, en el local social de su fábrica de Basauri, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios correspondientes al ejercicio 1968; cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos y nombramiento de censores de Cuentas.

Basauri, 7 de mayo de 1969.—El Secretario general, Florencio de Aróstegui.—4.319-C.

CONTIGRAF, S. A.*Convocatoria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Contigraf, S. A.», para el próximo día 2 del mes de junio de 1969, a las diez y treinta de su mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Pradillo, número 60, y con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobar o censurar la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente González Inurrategui.—4.306-C.

CAJA DE PREVISION PARA LOS AGENTES DE SEGUROS*Convocatoria de Asamblea general*

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 33, 34 y 64 de los Estatutos sociales se convoca a Asamblea general ordinaria de las secciones complementaria principal y conjunta de ambas secciones y Asamblea general extraordinaria conjunta, que se celebrarán el día 26 de mayo de 1969, en el domicilio social, calle de Sagasta, número 18, sexta planta, con arreglo al orden del día y horas que a continuación se expresan. Las reuniones, en segunda convocatoria, se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

Junta general ordinaria de la Sección Complementaria

Se celebrará el día 26 de mayo de 1969, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de Gastos e Ingresos de 1968.

Tercero.—Confirmar legitimación de las partidas que figuran en activo y pasivo.

Cuarto.—Propuesta de la Junta Rectora sobre modificación de los artículos primero y cuarto de los Estatutos e interpretación sobre otros varios.

Quinto.—Asuntos generales.

Sexto.—Renovación de cargos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria de la Sección Principal

Se celebrará el día 26 de mayo de 1969, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Gastos e Ingresos de 1968.

Tercero.—Confirmar legitimación de las partidas que figuran en activo y pasivo.

Cuarto.—Propuesta de la Junta Rectora sobre modificación de los artículos primero y cuarto de los Estatutos e interpretación sobre otros varios.

Quinto.—Asuntos generales.

Sexto.—Renovación de cargos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria conjunta de las Secciones Principal y Complementaria

Se celebrará el día 26 de mayo de 1969, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y desarrollo actual de la Caja.

Tercero.—Confirmar la legitimación de las partidas que figuran en activo y pasivo de cada sección.

Cuarto.—Propuesta de la Junta Rectora sobre modificación de los artículos primero y cuarto de los Estatutos e interpretación sobre otros varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria conjunta de las Secciones Principal y Complementaria

Se celebrará el día 26 de mayo de 1969, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Confirmar la legitimación de las partidas que figuran en activo y pasivo de cada sección.

Tercero.—Propuesta de la Junta Rectora sobre modificación de los artículos primero y cuarto de los Estatutos e interpretación sobre otros varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Nota común para todas las reuniones

Se recuerda, a los efectos de delegación de votos, que con arreglo a lo que determina el artículo 35 de los Estatutos Sociales, no se podrá acumular en una sola persona, mayor número de cinco representaciones de asociados.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—Caja de Previsión para los Agentes de Seguros.—Sección Principal: El Presidente, J. Borrachero; el Secretario, Rafael Puelo.—Sección Complementaria: El Vicepresidente, E. G. Aynat; el Secretario J. María Pagola.—4.287-C.

ASEGURADORES REUNIDOS, COMPANIA ANONIMA

(A. R. C. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Aseguradores Reunidos, Compañía Anónima» (A. R. C. A.), a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 26 de mayo, a las diez horas, en nuestro domicilio social, calle de Sagasta, número 18, planta sexta, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Asuntos generales.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria se celebrará en segunda, el día 27 del mismo mes de mayo, a las once horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El secretario, Emilio Junquera Butler.—Visto bueno, el Presidente José María Sunyer Baseda.—4.303-C.

LOS REMEDIOS, S. A.*MADRID**Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Zurbano, número 34, a las doce de la mañana del día 11 de junio de 1969, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1968.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.543-11.

LOS REMEDIOS, S. A.*MADRID**Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca esta Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio de esta Sociedad, Zurbano, número 34, a las trece horas del día 11 de junio de 1969, en primera convocatoria y, caso de no poderse celebrar, para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y resolver sobre la modificación del artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales sobre número mínimo y máximo de Consejeros.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.542-11.

ESPAÑOLA DE MINAS DE SOMORROSTRO, S. A.*BILBAO**Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 2 de junio de 1969,

a las doce horas del día, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 10, Bilbao, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda, al día siguiente, 3 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Arellano y Churrua, Conde de Rodas.—1.541-3.

DUGOPA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria para el día 4 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 16 del mismo mes y año, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sijas en Alcalá, 13, quinto piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración J. G. Amat.—1.534-8 bis.

HIERROS Y ACEROS DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 3 de junio, a las diez horas de la mañana en el domicilio social, calle de Antonio López, 330, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.338-C.

COMERCIAL FINANCIERA MALLORQUINA, S. A.

(COFIMA, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en su domicilio social (calle de Gater, 6, entresuelo, en Palma de Mallorca), según el orden indicado a continuación:

A la Junta general ordinaria, que se reunirá el día 3 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de resultados correspondientes al citado ejercicio.

3.º Designación de censores jurados de cuentas.

4.º Renovación de Consejeros, reglamentaria.

5.º Ruegos y preguntas.

A la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.

2.º Modificación de los artículos 2.º, 5.º, 7.º y 28 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a estas Juntas depositarán sus títulos, con cinco días de anticipación, en la Caja social o en la de cualquier Entidad bancaria.

De no alcanzarse en primera convocatoria las mayorías previstas por la Ley y los Estatutos, se convocan, en segunda convocatoria, las citadas Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el siguiente día 4 de junio, en el propio local social y a las mismas horas antes indicadas.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1969.—El Presidente, Juan Manera.—4.292-C.

INMOBILIARIA JUBAN, S. A. DE CONSTRUCCIONES

MADRID

Carretera de la Playa, 81

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 1969, a las doce horas, y, en segunda, al día siguiente, 7 de junio del mismo año y a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, Carretera de la Playa, número 81, Mirasierra, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Para concurrir a la Junta y votar en ella los accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos en la Caja social antes de las catorce horas del día 31 de mayo.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Barús Masdeu.—1.544-12.

REAL COMPANIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Domicilio Social: 12 Place de la Liberté, Bruselas

Registro de Comercio de Bruselas: Número 5153

Se ruega a los señores accionistas asistir a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el miércoles 28 de mayo de 1969, a las once, en el domicilio social, 12, Place de la Liberté, Bruselas (Bélgica).

Orden del día

1.º Informes del Consejo de Administración del Colegio de Comisarios y del Comisario-Revisor sobre el ejercicio 1968.

2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución de los beneficios.

4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario-Revisor.

5.º Nombramientos estatutarios.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en

el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, con ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 20 de mayo de 1969.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

En Bélgica:

- Banque Nagelmackers, Fils et Cie.
- Societé Française de Banque et Dépôts.
- Banque de Paris et des Pays Bas.
- Societé Générale de Banque.
- Banque de Bruxelles.
- Jean Degroof et Cie.
- Banque Dubois, en Lieja.

En España:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Urquijo.

En Francia:

- Credit Commercial de France.
- Sté. Gle. pour Favoriser le Commerce et l'Industrie.
- Banque de Paris et des Pays Bas.
- Banque de Suez et de l'Union des Mines.
- Banque Nationale de Paris.
- Credit Lyonnais.
- Credit du Nord.
- Banque Dupont.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—4.449-C.

BORDALABORDA, S. A.

PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 6 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Designación de accionistas censores jurados de cuentas.

Pasajes de San Juan, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.292-C.

COMERCIAL CASTILLA, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA-10

Paseo de San Juan, 34

Teléfono 226 01 07

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la Sociedad «Comercial Castilla, S. A.», en liquidación, que tendrá lugar en el domicilio del liquidador, calle Benedicto Mateo, 52-54, 2.º A, de esta ciudad, el día 18 de junio de 1969, a las diecisiete horas la primera convocatoria, y si no concurriese quórum suficiente de asistencia, para el día siguiente, a las diecisiete horas y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las nuevas cuentas y balance del ejercicio económico social de 1968 y aplicación de los resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores en número de dos propietarios y de dos suplentes.

Al mismo tiempo se convoca a Junta general extraordinaria de la entidad «Comercial Castilla, S. A.», en liquidación, para el día 18 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en el domicilio dicho para la Junta ordinaria, en primera convocatoria, y para el día 19 del mismo mes,

a las diecisiete treinta horas, y en el propio domicilio, en segunda convocatoria si no concurriese quórum suficiente de asistencia en la primera, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

A) Dar cuenta el liquidador a los accionistas del estado de la liquidación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se hallan para tomar parte en las Juntas convocadas de efectuar los depósitos estatutarios ilegalmente dispuestos y los quórum requeridos para la celebración de la Junta general ordinaria y de la extraordinaria. Los citados depósitos se constituirán en el citado domicilio del liquidador (calle Benedicto Mateo, 52-54, 2.º A) o en cualquier entidad bancaria, remitiendo en este caso a dicho domicilio el correspondiente resguardo.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El liquidador, Enrique Briz Armengol.—4.478-C.

HIJOS DE MARTIN RIUS, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA-13

Nuria, 29. Teléfono 236 59 14

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la Sociedad «Hijos de Martín Rius, S. A.», en liquidación, que tendrá lugar en esta ciudad, paseo de Gracia, número 17, tercero, el día 18 de junio de 1969, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, si no concurriese quórum suficiente, para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las nuevas cuentas y balance del ejercicio económico social de 1968 y aplicación de los resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores en número de dos propietarios y de dos suplentes.

Al mismo tiempo se convoca a Junta general extraordinaria de la Entidad «Hijos de Martín Rius, S. A.», en liquidación, para el día 18 de junio de 1969, a las diez horas, en el mismo domicilio dicho para la Junta ordinaria, en primera convocatoria y para el día siguiente, a las diez horas y en el propio domicilio, en segunda convocatoria si no concurriese quórum suficiente de asistencia en la primera, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

A) Dar cuenta el liquidador a los accionistas del estado de la liquidación, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se hallan para tomar en las Juntas convocadas de efectuar los depósitos estatutarios y legalmente dispuestos y los quórum requeridos para la celebración de la Junta general ordinaria y de la extraordinaria. Los citados depósitos se constituirán en el domicilio del liquidador (calle Benedicto Mateo, 52-54, segundo A) o en cualquier entidad bancaria, remitiendo, en este caso, a dicho domicilio el correspondiente resguardo.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El liquidador Enrique Briz Armengol.—4.477-C.

SCADO Y FUENTES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 2 de junio de 1969, en el domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 3, en el mismo lugar y hora, para precisar segunda convocatoria, para tratar los asuntos detallados en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias correspondientes al ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en un establecimiento bancario o en la Caja social de la Compañía.

San Sebastián, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.452-C

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

(S. E. N. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 3 de

junio de 1969, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 4, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar los asuntos detallados en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias correspondientes al ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en un establecimiento bancario o en la Caja social de la Compañía.

Valladolid, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.463-C.

INMOBILIARIA MARTINEZ ALVAREZ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 12, a la misma hora, en el domicilio social, Uría, 13, Oviedo, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Oviedo, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.423-D.

JUMES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada con carácter extraordinario el día 3 de mayo de 1969, el capital social ha quedado reducido a cinco millones de pesetas por ingreso a los suscriptores de las 600 acciones serie B, números 201 al 800, de 5.000 pesetas cada una, de todo su valor nominal, o sea, la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 93 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.584-5.
1.º 16-5-1969

ADMINISTRACION

VENIA Y CALDERER

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE Trafalgar 29
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol 1.